



## SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2010

### CIRCULAR No. 34

**Secretaría Administrativa, Contraloría General,  
Direcciones Ejecutivas, Titulares de Unidad del IEDF y  
Órganos Desconcentrados.  
Presentes**

Me refiero a las acciones de capacitación del personal de estructura en materia de *Protección de Datos Personales* que debe promover este Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), para coadyuvar con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) en la capacitación y actualización permanente de todos los servidores públicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y 24, fracción XII de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Al respecto, con fundamento en los artículos 110, fracciones VI y XXI del Código Electoral del Distrito Federal; 32, fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal y, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los principios que rigen la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, le solicito instruir al personal de estructura bajo su cargo, llevar a cabo las acciones necesarias para **acreditar a más tardar el viernes 30 de abril** de este año, el **curso de autoformación sobre la Ley de Datos Personales para el Distrito Federal**, a través del Aula Virtual de Autoaprendizaje (AVA), que tiene habilitado el INFODF en su página web, cuya dirección electrónica es: <http://www.aula-infodf.org/aulavirtual/cursos/login/index.php>

Con el propósito de coordinar la acción de capacitación descrita, el servidor público designado como Enlace del IEDF con el INFODF en materia de Datos Personales, Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, con fundamento en el artículo 38, fracción III de los lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, recibirá durante el mes de abril del presente año, en la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la impresión de las evaluaciones correspondientes a este curso, con las calificaciones requeridas (10 en cada tema), de manera consolidada por área y debidamente validadas por el titular del área de adscripción quien deberá remitirlas mediante onda, para su acreditación.



En coordinación con el Centro de Formación y Desarrollo del IEDF, el enlace Institucional en esta materia realizará las gestiones pertinentes ante la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del INFODF, para la emisión de las Constancias de Acreditación y su posterior entrega al personal de estructura de este órgano autónomo.

Resulta necesario recordar que todo el personal de estructura de esta autoridad electoral, ya se encuentra registrado en el Aula Virtual de Autoaprendizaje del INFODF, en virtud de que el año pasado se acreditó en esa modalidad el Curso sobre la Ley de Transparencia. Por ello, en esta ocasión el personal deberá utilizar el mismo nombre de usuario y contraseña que el sistema les asignó al registrarse por vez primera. No obstante, para cualquier duda o asesoría que el personal requiera para acreditar el curso de Datos Personales en línea, podrán comunicarse a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Instituto con el C. Ricardo Chincoya Zambrano, en la extensión 4912.

Es de indicar que este curso tiene como objetivos reforzar los conocimientos sobre la materia y facilitar la instrumentación de las actividades que actualmente se desarrollan para cumplir con los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, así como motivar a los servidores públicos para que emprendan los cambios que requiera la gestión cotidiana de sus tareas a fin de garantizar a la población la protección y el correcto tratamiento de sus datos personales.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. SERGIO J. GONZÁLEZ MUÑOZ

C.c.p. Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.- Consejera Presidenta del IEDF.- Para su conocimiento.- Presente  
Consejeros Electorales del IEDF.- Para su conocimiento.- Presente.

Lic. Ricardo Chincoya Zambrano.- Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Enlace en materia de Protección de Datos Personales.-  
para su conocimiento.  
Archivo.